

CERTIFICADO DE RECEPCION DE OBRAS DE EDIFICACION

RECEPCION FINAL
VIVIENDA SUBSIDIO GENERAL

PARCIAL	
TOTAL	X

MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DIRECCION DE OBRAS

NUMERO	FECHA
116	06/10/2010
SOLICITUD N°	FECHA
116	06/10/2010

1.- VISTOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1.1.- CERTIFICADOS, PERMISOS Y RECEPCIONES

2	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD EMISORA O VISADORA
3	CERT. APROBACION ANTEPROYECTO			
4	PERMISO DE EDIFICACION	86	05/07/2010	DIRECCION DE OBRAS
5	CERT. URB. GARANTIZADA O ACTA RECEP. URB.			
6	LIBRO DE OBRAS			
7	INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			
8	INFORME DE LA INSPECCION TECNICA			
9	GARANTIAS			
10	OTROS			
	CERTIF. DE INSTALACIONES Y OTROS	NUMERO	FECHA	ENTIDAD EMISORA O VISADORA
11	ESTADO DE PAVIMENTOS			
12	INSTALACION DE ALCANTARILLADO	Cert. N° 13	30/06/2010	ESSAL
13	EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS			
14	INSTALACION DE AGUA POTABLE	Cert. N° 13	30/10/2010	ESSAL
15	INSTALACION ELECTRICA INTERIOR	125074	14/06/2010	SEC
16	INSTALACION DE GAS			
17	INSTALACION DE ASCENSORES			
18	INSTALACION DE CALEFACCION			
19	TRATAMIENTO DE BASURAS			
20	PAVIMENTACION			
21	RESOLUCION SANITARIA			
	CAMBIO USO SUELO			

1.2.- INFORMES DE ISPECCION DE OBRAS

21	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD EMISORA O VISADORA



22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN:		
23	PASAJE TEGUEL N° 185		
24	DE PROPIEDAD DE: MYRIAM BEATRIZ ORMEÑO CARRASCO		
25	RUT: 11.706.994-K	PASAJE TEGUEL N° 185	
26	REPRESENTANTE LEGAL :		
	RUT:	DOMICILIADO EN	
1	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS: 1.079 VTA.	N° 1.201	AÑO 2010
2	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE: CASTRO		
3	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5° DE LA O.G.U.C.		
4	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGÚN ACTA DE RECEPCION N° : 116		
5	DE FECHA : 06/10/2010		
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE A TODO EL PROYECTO APROBADO		
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE : 54,60 M2		
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA COMO :		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCION DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA:	JUAN SERGIO MONTAÑA SALDIVIA	
36	CALCULISTA:		
37	0		
38	REVISOR INDEPENDIENTE:		
39	CONSTRUCTOR:	JUAN SERGIO MONTAÑA SALDIVIA	
40	INSPECTOR TECNICO:		
41			
42			
	PERMISO DE CONSTRUCCION N° 86 DEL 05 DE JULIO DE 2010, FUE REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA CON FECHA 06 DE JULIO DE 2010 EN LA NOTARIA DE DON ARCADIO PEREZ BORQUEZ.		

42	PAGO DERECHOS	\$ 80.117
----	---------------	-----------



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
DIRECTORA DE OBRAS